



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Parra

PROCESO	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO	68-573-40-89-0012019-00062-00
DEMANDANTE	DIANA MILENA MOSQUERA PARDO
DEMANDADA	JUAN DAVID BALDOVINO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez informando que revisado el sistema de depósitos judiciales se evidencia la constitución de título judicial por valor de \$ 307.231,00 a favor de la señora DIANA MILENA MOSQUERA PARDO, consignado por el pagador del demandado Ejercito Nacional de Colombia. Puerto Parra, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Parra, veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Visto el anterior informe se ordena por secretaria elabore el titulo judicial a favor de DIANA MILENA MOSEQUERA PARDO acudiente de la titular de la cuota alimentaria como quiera que se trata de una menor de edad y así mismo se ponga en conocimiento de la referida para su correspondiente retiro.

Notifíquese,

Firmado Por:

**DEYBI FABIAN PINILLA RIOS
JUEZ MUNICIPAL**

**JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL PUERTO PARRA - GARANTIAS Y
DEPURACION**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ecfdd38afdc1584a2e3e5ac7865f437c7939413b39582138cabfea9b378d7045

Documento generado en 21/09/2020 03:43:22 p.m.

Notificado en Estado No. 89 Hoy 22 de septiembre de 2020.

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA.

Calle Principal No. 5-55 Barrio Centro
@- j01prmpalpparra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3158732318
Puerto Parra S.S.